# SANTA FE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31
Sucursal en Buenos Aires: PARAGUAY 964

AÑO XI — N.o 6095

Santa Fe, viernes 23 de septiembre de 1921

# Página presidencial

## En tono filosófico, el presidente, Sr. Irigoyen, califica su política de "espíritu nuevo"

El señor Irigoyen ha errado el camino de su vocación. De habérselo propuesto habría sido un buen filósofo, uno de esos filósofos que no emiten una idea sin contemplar el sereno y celeste panorama de los mundos siderales. Pero ya que las musas graves de la filosofía no lo han conquistado por entero, queda el consuelo de que el señor Irigoyen es un reformador de la política de la patria. No es hipérbole. Hay dos clases de reformadores: los que lo son efectivamente sobre los hechos de la realidad y los que se lo creen. Se nos antoja, sin menoscabo alguno, que el presidente pertenece a la segunda clase. En su conciencia cree el señor Irigoyen, que está levantando un nuevo mundo político. El "régimen" le ha dado de la ruina de su edificio, los materiales para la construcción. La república se ha regenerado y camina por la senda luminosa de un espíritu nuevo. Oh, la ingenuidad santa de los grandes hombres!

Una página destinada a la inmortalidad le ha sido arrancada al alma sensible del presidente, por una versión política jujeña. Véase cómo. Se venía diciendo en la provincia de Jujuy que la legislatura nombraría a dos senadores afectos a la situación presidencial, presionada por una hábil intervención del señor Irigoyen. La versión llena de suspicacia malevolente ha indignado al gran hombre que ocupa la cumbre de la república y le ha hecho escribir un telegrama largo, soñante y hasta melodioso. Está dirigido al presidente de la legislatura jujeña y afirma rotunda y claramente, que él jamás ha pensado intervenir en un asunto que no le incumbe, asunto que no guardaría consonancia con la regeneración de política institucional que ha efectuado. Y habla en extensos períodos explicativos para justificar su tesis, de las leyes inmutables que rigen la vida universal y de los estadistas que se colocan en la línea recta de los mandatos históricos.

El documento tiene un contenido substancial tan grande, que pueden escribirse de él muchas páginas marginales. Ya se están escribiendo y publicando, en efecto. La prensa partidaria ha desgranado sobre las blancas cuartillas su verbo elogioso. El señor Irigoyen es el primer presidente de la regeneración, que encarna el espíritu de una política nueva. ¡Loado sea! Nunca se ha deslizado por la serenidad de su mente una idea mezquina que pudiera presionar la conciencia ciudadana, ni la de sus gobernantes elegidos. La afirmación no es incompatible con las medidas de orden tomadas por el señor Irigoyen y que sucesivamente le han inducido a que mande intervenciones a todas o a casi todas las provincias; y sin remontarnos tanto, podríamos referirnos al gobernador doctor Mosca sobre el sesgo liberal que iba tomando la constituyente santafecina. Pero estas son pequeñas minucias que no deben tomarse en serio. ¿Para qué?

El señor Irigoyen es incapaz de influir sobre la política de las provincias, pero a su influencia exclusivamente se debe que la reforma constitucional de nuestro Estado autónomo haya sido vetada. No, el presidente es de aquellos que saben colocarse en la recta línea de los mandatos históricos, según sus propias palabras y la lectura del extenso telegrama mandado a la legislatura jujeña. Si quisiéramos hacer uso de una expresión que pertenece a la literatura del vulgo, podríamos decir que el presidente ha querido que comulgue la república con una rueda de molinos. Pero no lo diremos. Sostenemos nuestro concepto de que el señor Irigoyen, pertenece a los reformadores que no trabajan sobre la realidad, sino sobre la creencia que así los significa a sus propios ojos.

## SE PROYECTA DESTRUIR UNA PLAZA PERJUDICANDO A UN BARRIO

Por el lado de la intendencia municipal no se da un paso que resulte un acierto.

Ahora, para construir el mercado de barrio Candioti se trata de destruir la plaza Pueyrredón. Cuando en todas las ciudades se busca establecer el mayor número de plazas — que son pulmones de los grandes centros — en Santa Fe se hace lo contrario.

Y no solamente se destruiría una plaza, si no que resultará un lunar de lo más feo para el único paseo algo aceptable que tiene Santa Fe.

Como es natural, la noticia ha levantado el espíritu de aquel barrio y hoy se presentará una nota al Concejo Deliberante pidiendo no sea aprobado tal proyecto.

Es innegable que el barrio Candioti necesita un mercado y debe construirse, pero precisamente lo que allí sobran son terrenos adecuados para tal construcción. Construirlo en la plaza Pueyrredón es perjudicar un barrio que necesita embellecerse y que aún precisaría otra plaza.

Por eso es de esperar que los concejales, buenos vecinos y amantes de los progresos de Santa Fe no han de permitir este gravísimo error.

———oo()oo———

## MOVIMIENTO POLITICO

**Fuera de término**

Los radicales suristas han prorrogado para octubre tratar la cuestión del pacto de unificación del partido.

Esa resolución, según el compromiso firmado en casa del señor Bullo, debía haberse firmado dentro del término de cuarenta días que se estableció. No se ha hecho, sin que por eso se haya pedido autorización a las otras fracciones para prorrogar el término en que tan interesante cuestión debía resolverse.

Si ha de aplicarse el mismo criterio que el doctor Mosca para rechazar la Constitución de 1921, lo que en octubre resuelva la convención surista no tendrá validez alguna.

La lógica, al menor, lo impone así.

**Los candidatos para Las Colonias**

La circunstancia de quedar vacantes en marzo las representaciones legislativas por Las Colonias viene perturbando el espíritu de algunos dirigentes de aquel departamento.

Por lo pronto, versiones que llegan de allí, informan que en el norte se vienen trabajando las candidaturas de los señores Vignolo y Juan Oliva, para diputados, en el sur la del señor Lizier y en Esperanza la de don Rodolfo Iturraspe.

Para la senaduría se indica el nombre del señor Nicolás Schneider.

Nada extraño sería que éstos madrugones trajeran alguna división en el partido nacionalista.

**En San Justo**

En este departamento empieza también a agitarse la opinión en torno de los nombres que han de proclamarse para reemplazar al senador Videla y al extinto señor Francisco Angeloni.

Se da como seguro que serán proclamados el señor Dionisio Arévalo para senador y don Víctor M. Gómez para diputado. Para este último cargo se señala también a don Julio Racine.

———oo()oo———

## LLUVIAS

ZONAS ABARCADAS

Las informaciones que se reciben anuncian que ha llovido copiosamente en toda la república. He aquí los avisos recibidos ayer:

Datos del F. C. C. A. — Llovió en Villa Constitución 2 milímetros; Alejandra 6; Carlota 25; Tigre 1; Campana 6; Baradero 15; San Nicolás 11; Arroyo Seco 6; Rosario 11; Pérez 7; Alvarez 12; Rueda 7; Godoy 11; Luján 6; Carlos Keen 9; Capilla 7; San Antonio 5; Sarmiento 13; Arrecifes 24; Pergamino 20; Junín 17; Rojas 17; Conesa 12; El Socorro 16; Peyrano 22; Juncal 20; Colón 12; Hughes 20; Santa Emilia 17; Alcorta 20; Firmat 25; San Urbano 20; Venado Tuerto 25; La Chispa 22; Guatimozín 35; A. Ledesma 45; Baraberú 20; Corral de Bustos 30; I. Verde 18; Laborde 25; Charón 4; Ucacha 2; Bengolea 6; C. Balcorris 16; Fuentes 18; Chabás 8; Casilda 3; Arequito 11; San José 10; Arteaga 12; Cruz 8; Los Sargentos 9; Inriville 10; Monte Buey 27; J. Posse 21; Ordóñez 15; Idiazábal 21; Roldán 6; Carcarañá 14; Cañada de Gómez 16; G. Roca 16; M. Juárez 14; Leones 8; Morrison 14; Ballesteros 16; Villa María 16; Cintra 22; Noetinger 16; María Susana 16; Landeta 11; Las Rosas 14; Rufino 30; Río Cuarto 16; Chucul 19; Laguna 29; Cabrera 27; B. Ville 2.

Datos del F. C. Santa Fe — Barrancas 18; Resistencia 11; La Pelada 8; Grütly 11; Nuevo Torino 18; Progreso 4; Providencia 3; Arauz 4; Soledad 7; Esperanza 5.

Datos del Correo — Romang, llovió 7 milímetros; Alejandra 4; Ocampo 16; Las Toscas 15; Florencia 26; Escalada 10; Cayastá 14.

———ooo()ooo———

## PROLONGACION DEL F.C.C.N.

TELEGRAMA AL GOBERNADOR

En la gobernación se recibió un telegrama del ingeniero Mariano Bariláari, encargado de efectuar los estudios para la proyectada prolongación del F. C. Central Norte de San Javier a Reconquista, haciendo saber que saldrá de Buenos Aires en el día de hoy no habiéndolo hecho antes por falta de combinación de trenes.

———ooo()ooo———

## LOS RADICALES CORRENTINOS PIDEN INTERVENCION

Quienes han conocido la política argentina después de los estallidos revolucionarios de 1893, no pueden menos que comparar aquella situación, con la actual de las provincias.

Entonces no se realizaba una elección si la provincia no estaba intervenida. El P. A. N. necesitaba el apoyo de las bayonetas nacionales para quitarle al pueblo el derecho de elegir.

Aquí en Santa Fe ese episodio llegó al colmo. Los oficialistas ganaban elecciones sin hombres. La unión provincial desbordaba de entusiasmo y popularidad, pero todo era inútil.

Es el caso, a la inversa, de lo que pasa ahora. Los radicales, apoyados desde la presidencia usan el mismo método que con ellos se puso en práctica.

Y si no, véase lo que ocurre en Corrientes: el radicalismo no ha ido a la elección pretextando falta de garantías, y pide se intervenga la provincia. Con un interventor amigo, todo andará. Como antaño, cuando no se tienen fuerzas bastantes para medirse lealmente con el adversario, se pide socorro al poder federal.

Y a eso se le llama un progreso. ¿Un progreso? Como el de la marcha del cangrejo.

Pero eso no importa. Corrientes será intervenida y gobernará el radicalismo. Todo va bien.

———ooo()ooo———

## BANCO P. DE ROSARIO

TODAVIA AQUEL ASUNTO

En Rosario se debate con marcada acritud el asunto de los descuentos dolosos hechos por el Banco Provincial de Rosario y que tanta repercusión tuvo en la legislatura.

El doctor Bordabehere se ha presentado al Banco ofreciendo sus servicios profesionales para realizar esos cobros y se le han rechazado.

Con ese motivo se critica la actitud del directorio que no hace gestión alguna para hacer reintegrar al Banco los fondos que le extrajeron.

Tal asunto apasiona nuevamente los ánimos y ha de tener repercusión en las cámaras.

# DOCTOR MIGUEL PARPAL

## FALLECIÓ AYER

Inesperadamente y cuando parecía gozar de plena salud, falleció ayer el doctor Miguel Parpal, personalidad destacada en la sociedad santafecina.

Hombre de ingénita bondad y de no común ilustración, su paso por la vida ha dejado una estela luminosa y digna de servir de ejemplo a la juventud.

El doctor Parpal fué uno de los médicos que en Santa Fe tuvo fama esclarecida, poniendo bien alto el nombre de su profesor el gran Rawson. Gran amigo del doctor José Gálvez, ocupó cargos representativos en la legislatura en la que fué senador.

Más bien por altruismo, que por el puesto ocupó la dirección de la Asistencia Pública, desde su fundación hasta hace pocos años, en que el gobierno del doctor Menchaca lo llevó a la intendencia municipal, cargo que desempeñó con la inteligencia y la honradez que le era característica.



Debido a sus trabajos se construyó el hermoso edificio de la Asistencia Pública, así como la Casa de Aislamiento, hoy Hospital Iturraspe. Fué también director del Banco Municipal, donde su colaboración era apreciada en lo que valía.

Como profesional desempeñó importantes comisiones científicas dentro y fuera de la provincia, dejando bien sentado su nombre de hombre de ciencia.

El doctor Parpal era querido en las altas capas sociales, tanto como entre el pueblo, al que benefició siempre con su acción altruista, de tal modo que su sepelio será hoy una gran manifestación de duelo.

—

Al tener conocimiento el ejecutivo del deceso del doctor Parpal dictó un decreto mandando izar la bandera a media asta en el día de hoy y pasar una nota de pésame a la familia.

La Asistencia Pública, resolvió enviar una nota de pésame a la familia, solicitar los restos del extinto para ser velados en el salón de actos de esa repartición, enviar una corona de flores naturales, designar una comisión de los ex directores Luis de Aguirre, Francisco W. Sañudo y doctores Cristóbal Roca, Julio Hiver y Amadeo Repetto para que velen el cadáver y al doctor Julio Hiver para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio de los restos del extinto. Además, la Asistencia Pública permanecerá cerrada de las 15 y 1/2 a las 16 y 1/2 por espacio de tres días y designará con el nombre del doctor Miguel Parpal al consultorio central.

Por su parte el Consejo de Higiene resolvió designar a los doctores Luis J. Reggiardo y Domingo Pujato para que velen el cadáver y dirigir nota de pésame a la familia.

—

Los restos del doctor Parpal serán inhumados hoy a las 15 y 30 en el cementerio municipal.

# DECLARACION DE POLITICA CONSERVADORA

## Opina el doctor Rodolfo Moreno que el partido conservador no es un partido de reacción

El doctor Moreno es un espíritu simpático, flexible, sutil, que se propone darle una nueva tendencia a la política conservadora. Hombre joven, de vasta ilustración, comprende que en las sociedades humanas se están verificando modificaciones fundamentales. La política, como idea viva de gobierno, tiene necesidad de modificar sus principios y de darle a sus orientaciones rumbos más dilatados. No es extraño, pues, que evidenciado del curso que lleva la historia moderna, el doctor Moreno haya dicho: "El partido conservador no es un partido de reacción. Se denomina conservador por su tendencia a conservar las instituciones imperantes, pero acepta todo género de modificaciones y de reformas, dentro del orden de esas mismas instituciones". Y luego agrega: "El partido conservador se halla más cerca de los partidos revolucionarios que de los ultraconservadores". Puede ser.

Sin embargo, cabe advertir que a pesar de la concreción ideológica o política del doctor Moreno, son para un partido orgánico que pretende conquistar la conciencia popular, conceptos demasiado abstractos. Hasta podría decirse que ese es el sentir del político que nos ocupa pero no del partido. Un partido que hiciera suyas declaraciones tales, tendría necesidad de concretarlas en un programa, por el que supiera el pueblo que se halla decidido a aceptar todas las modificaciones necesarias. Así, tal vez lograra su objetivo de simpatías populares.

Las definiciones de las cosas o de las ideas, son susceptibles de sufrir otras definiciones, más en concordancia con la realidad. Es lo que ha hecho el doctor Moreno al explicar el sentido del término "conservador". Pero si bien pueden hacerse definiciones de una misma cosa hasta el infinito, no es menos cierto que a cada una de ellas corresponde un nombre particular. El nombre supone el continente de una teoría o de una doctrina. Y un nombre viejo en nombre del cual se han realizado todas las reacciones, no es bueno, no es propio, para seguir erguido como bandera de entusiasmos cívicos. El nombre "conservador" tiene en todos los países una historia de fealdades que repugna a las nuevas interpretaciones que se van haciendo de la democracia. Y aunque se le quiera definir en sentido moderno o en oposición a lo que ha significado, es un nombre que no conquistará tan fácilmente las agrupaciones del voto.

Además, el nombre de conservador no establece una tendencia diferencial, en cuanto al sentido de conservar las instituciones con los demás partidos políticos. El partido radical tiene la tendencia definida de seguir conservando las instituciones imperantes, sin necesidad de establecerlo por medio del nombre con que se lo distingue. Conservadoras, en el orden indicado, son todas las agrupaciones políticas de la democracia, conservadoras de sus fueros y de sus poderes.

El doctor Moreno, espíritu inquieto y hábil, ha querido hacer uso de una sutileza que no robustece ni crea nuevas convicciones. Por "conservador" se ha entendido siempre el partido político ajeno o en pugna con modificaciones y con reformas y que de continuo ha estado más próximo al pasado que al porvenir. El conservadorismo se califica por una tendencia misoneísta que no deja libre el camino al progreso y a la evolución.

No creemos, por consiguiente, que la concentración conservadora, ni definiéndose en abstracto en el sentido expresado por el doctor Moreno, pueda conquistar a las masas del voto de la república, masas que se están imponiendo de las nuevas corrientes ideológicas que inundan nuestra época y que piden más verdad y más justicia en las relaciones entre los hombres y más equidad por parte de las instituciones.

## UNIVERSITARIAS

(Continuación de la conferencia del Dr. Meinero)

e) *En materia social, obrera y del trabajo* — 1) Sanciona garantías inherentes a la vida y al trabajo del obrero, de las mujeres y niños; a la mutualidad; a la cooperación; al salario; a la jornada de labor; a los conflictos entre el capital y el trabajo; a la fácil adquisición y distribución de las tierras y al fomento en general (arts. 28, 29, 30, 31 y 32.)

f) *En materia legislativa* — 1) Facilita el libre funcionamiento de la legislatura, permitiendo a cada cámara reunirse por sí misma (art. 44).

2) Prolonga el período legislativo (artículo 44).

3) Asegura el pronto tratamiento de los diplomas de los electos, impidiendo la postergación indefinida de los mismos (art. 46).

4) Permite las reuniones en minoría, al efecto de dar entrada a los asuntos y oír informes, a fin de ganar tiempo (art. 48).

5) Asegura la concurrencia de los ministros, en casos necesarios y graves (art. 51).

6) Precisa la facultad legislativa de nombrar comisiones investigadoras y anota la extensión de sus poderes (art. 52).

7) Completa el número de las incompatibilidades (art. 60).

8) Establece sanciones para los legisladores que no cumplan con su mandato (art. 61).

9) Impide las votaciones de gastos sobre tablas (art. 62 inc. 23).

10) Prohibe terminantemente la votación de subsidios (art. 69).

11) Señala un trámite rápido para los casos de juicio político (art. 72).

12) Asegura el tratamiento del presupuesto, si el P. E. no envía el proyecto en el término constitucional (art. 97 inc. 5).

13) Estimula y exige una legislación ordenada y completa (art. 62 inc. 19).

g) *En materia judicial* — 1) Crea un verdadero poder judicial, a cambio de la simple organización actual (art. 109 y siguientes).

2) No subordina el poder judicial al ejecutivo (texto del Cap. VI).

3) Faculta al poder judicial el nombramiento de jueces letrados y personal inferior, de conformidad a la sana práctica de descentralización administrativa y a la autoridad que debe revestir este poder del Estado (art. 119 y 120).

4) Asegura la inamovilidad de los jueces, mientras dure su capacidad y buena conducta (art. [illegible]).

5) Obliga la creación de juzgados letrados departamentales (art. 121).

6) Asegura una justicia rápida, separando el retardo en las sentencias (artículos 126 y 136).

7) Impide que el P. E. mantenga en acefalía los cargos judiciales, cuyo nombramiento le compete (art. 129).

8) Ordena el establecimiento del juicio por jurados en materia criminal (art. 131).

9) Establece el jury de enjuiciamiento para los jueces, que no estando sometidos al juicio político, no cumplan con su deber (arts. 132 al 137).

h) *En materia municipal* — 1) Crea un régimen nuevo, que asegura la completa independencia de los municipios y su prosperidad (Cap. VII).

2) Divide los municipios por categorías, según el número de habitantes y establece un gobierno especial para cada categoría (art. 139).

3) Estatuye que las ciudades de más de 25.000 habitantes se darán su carta orgánica, por medio de una convención (arts. 139, 149, 150 y 151).

4) Sanciona el intendente electivo, da por tierra con los conflictos municipales (art. 152).

5) Señala los recursos propios de la comuna y fija las bases de una legislación municipal moderna y beneficiosa (arts. 140 y 141).

6) Permite la creación de la policía municipal (art. 142 y concordante 171).

7) Asegura un régimen electoral perfecto, indicando como electores a los inscriptos en el padrón provincial, a los extranjeros contribuyentes, a los casados con mujer argentina o tengan hijos argentinos, y a las mujeres que tengan la libre administración de sus bienes o profesión liberal (arts. 141, 156).

8) Asegura al electorado los derechos de iniciativa; referendum, revocación, representación de las minorías y elección de concejales suplentes (arts. 145 y 156).

9) Sujeta la intervención del P. E. en las comunas que se gobiernan por Comisiones de Fomento, de tercera categoría (art. 147).

i) *En materia educacional* — 1) Divide la educación en común, normal y especial (art. 160).

2) Asegura la enseñanza laica, obligatoria, gratuita e integral (art. 161).

# Información telegráfica del exterior

## Continúa con intensidad el avance de los españoles en el Africa—Admisión de nuevos países en la Liga—El retiro de la Argentina—La línea Bremen a Buenos Aires — Diversas informaciones.

### El avance de los peninsulares

MADRID, septiembre 22 — Se insiste en que los españoles continúan realizando su avance de acuerdo a los planes trazados por el estado mayor, habiendo efectuado diversas operaciones ofensivas con dirección a Zeluán.

A las cercanías de este punto ha llegado las tropas del general Cabanellas, en cuyos progresos obtuvieron la cooperación de las tropas del general Sanjurjo.

### Concentración de rebeldes

MADRID, septiembre 22 — Los rebeldes se concentran en el río Kert, donde el caudillo árabe Abd El Krim ha reunido a los mejores soldados de Afran Beni Urieguel para resistir.

Se cree fundadamente que en ese lugar se entablará una violenta batalla entre moros y españoles, batalla que será decisiva.

### Convoy hostilizado

MADRID, septiembre 22 — Los rebeldes hostilizaron un convoy cerca de Sidi Amara, pero con ningún éxito debido al espléndido comportamiento de nuestros soldados.

Después de una lucha encarnizada, en la que llevaron la peor parte los atacantes, los españoles pudieron seguir su itinerario sin ser molestados por los moros.

### Bombardeo aéreo

MADRID, septiembre 22 — No transcurre día alguno sin que los aviadores se hagan notar por su actividad y participación en las operaciones bélicas.

Ayer bombardearon con mucha precisión y con gran éxito la localidad de Sangauzan, donde se habían concentrado los rebeldes, quienes fueron dispersados.

### Desacuerdo entre los cabileños

MADRID, septiembre 22 — Diariamente se va acentuando el desacuerdo entre los cabileños, producido por el incesante y triunfal avance de nuestras tropas.

Los jefes de las diversas tribus rifeñas no se hallan de acuerdo no sólo en los medios de llevar a cabo la guerra sinó que también algunos se han negado a combatir habiéndose retirado al interior.

### La explosión de la fábrica de Oppau

MAGUNCIA, septiembre 22 — Los directores de la fábrica de productos químicos de Oppau, que ayer explotó dicen que los muertos llegan a 244 y a 70 los desaparecidos.

En cambio, a tenerse a los informes particulares los muertos llegan a 1.500 y los daños se calculan que llegan a 150 millones de marcos.

### Nuevos adherentes a la Liga

GINEBRA, septiembre 22 — La Liga de las Naciones resolvió admitir en su seno como parte integrante de la misma a Letvia, Estonia y Lituania.

Se tiene a estudio los pedidos de admisión formulado por otras naciones.

### Sobre la actitud de la Argentina

GINEBRA, septiembre 22 — En una entrevista que el distinguido hombre público, Lodi, concedió a un periodista refiriéndose al rechazo de las enmiendas argentinas y a la ausencia de la Argentina, dijo que ésta entrará a la Liga una vez que todas las naciones estén representadas, lo que haría también desaparecer la oposición de los Estados Unidos.

### La línea Bremen-Buenos Aires

BERLIN, septiembre 22 — A causa del incesante aumento comercial entre Alemania y la Argentina, el vapor de carga Westaled ha sido incorporado a la línea Bremen-Buenos Aires.

### Efectos de la explosión

MAGUNCIA, septiembre 22 — La destrucción de las fábricas badenses de anilina ha sido total y uno de los mayores desastres por sus proporciones, que recuerde la Alemania industrial.

La primera explosión ocurrió cuando en el laboratorio trabajaban centenares de hombres, siguiendo a ésta una rápida serie de explosiones, en tal forma, que fué, desde un principio, imposible prestar auxilio a las víctimas.

Las sacudidas ocasionadas, se sintieron en todos los pueblos y ciudades vecinas, donde se rompieron los cristales de las ventanas y causando algunas desgracias personales. En Ludwigshaven se produjeron algunos derrumbes de techos.

### La recepción al general Mangin — Desagravio al pabellón argentino — En Alemania se aclama a nuestro país y se tributan honores a nuestra soberanía

BUENOS AIRES, septiembre 22. — El ministro francés M. Clausse, acompañado del personal de la legación, se embarcaron en el remolcador "Sarmiento" para ir al encuentro del acorazado francés "Michelet" donde viaja el general Mangin con su comitiva.

La recepción que se le hará al general Mangin, promete ser brillantísima.

—El ministro argentino en Alemania, comunica que en la rada de Kiel verificóse una gran demostración naval desagraviando el pabellón argentino, a causa del hundimiento del "Monte Protegido" durante la guerra europea.

El ministro argentino en Alemania señor Molina, subió a bordo del acorazado "Deutschland" y en su presencia se izó el pabellón argentino, tributándose a nuestro país grandes honores.

La tripulación del acorazado "Deutschland" subida a los mastiles aclamó a nuestro país, dando entusiastas hurras a la Argentina y se dispararon por la escuadra alemana los 21 cañonazos de práctica.

El ministro Molina y demás personal de la legación argentina fueron banqueteados a bordo, pronunciando Von Sammon un brillante y elogioso discurso para nuestro país, el ministro argentino contestó a Von Sammon agradeciendo las demostraciones de simpatía.

### Azúcar del Brasil — Los socialistas proclaman candidatos a la gobernación de Buenos Aires — Los ganaderos del Uruguay se oponen a la importación del ganado de Corrientes

BUENOS AIRES, septiembre 22. — Están llegando a nuestro puerto varios cargamentos de azúcar procedentes del Brasil. Se espera que el aprovisionamiento de azúcar provocará la baja de este artículo considerado de primera necesidad.

—Los socialistas de la provincia de Buenos Aires, han resuelto concurrir a las elecciones de gobernador y vice.

La fórmula que los socialistas llevarán a la lucha electoral para gobernador y vice de la provincia, la constituyen los señores Repetto y Ramos.

La fórmula socialista no alarma a los partidos contrarios, entre los cuales debe disputarse el triunfo.

—Los ganaderos de la vecina república del Uruguay, han declarado por intermedio de la asociación que los representa, que se opondrá a la introducción del ganado procedente de Corrientes, por haber producción excesiva en su propio país.

### La lluvia en el interior — Un ladrón que simula ser médico y que se evade del departamento policial — Otras informaciones

BUENOS AIRES, septiembre 22. — A consecuencia de las lluvias caídas en estos últimos días, la humedad ha hecho revivir los campos de agricultura y pastoreo del interior.

De los distintos puntos de la república se reciben noticias que expresan los beneficios de las últimas lluvias, cuya humedad ha penetrado suficientemente en la tierra, como para asegurar mejor la situación de las cosechas.

—Claudio Amadey, que se hace pasar por médico, fué traído preso de La Pampa acusado de haber robado una valija que contenía 3.000 pesos en series de títulos.

El acusado Claudio Amadey se evadió anoche del departamento central de policía, aprovechando un descuido de los guardianes.

Hasta el momento de enviar este despacho no se ha podido dar con el paradero del sujeto Claudio Amadey. La policía trabaja activamente para hallar su refugio.

—Ha causado honda impresión la noticia del fallecimiento de la señora Delfina Huergo de Astengo, que gozaba de distinguidas amistades en esta ciudad.

### Fallecimiento repentino — Exposición de aves, conejos y abejas — Explotación de petróleo — Radicales de Corrientes—El aumento del presupuesto — Otras informaciones

BUENOS AIRES, septiembre 22. — En la calle Bernardo de Irigoyen falleció repentinamente el señor Juan Melo.

—La delegación del Perú, comunica que el parlamento de su país ha dado un voto de confianza por la acción de política internacional que desarrolla el ministro de relaciones exteriores doctor Salomon.

—El 11 de octubre se inaugurará la exposición de aves, conejos y ovejas.

—Dentro de breve se cederá a la explotación de 25 pozos nuevos de petróleo en el Comodoro Rivadavia, habilitándose para ello nuevos depósitos para su almacenamiento.

—Los radicales de Corrientes aseguran como inevitable la intervención a su provincia una vez que se clausure el congreso nacional.

—Es voz corriente en la casa de gobierno que será completamente imposible al erario público atender el aumento de 80 millones que los diputados introdujeron en el presupuesto.

—El frigorífico de Campana ha vendido 5.300 cueros salados para Estados Unidos a 45 pesos oro cada cien kilogramos.

—Una delegación de la asociación de trabajo visitó al ministro de hacienda expresándole su desconformidad, por la oficialización de los servicios navieros, resolución del gobierno que provoca recelos de graves disturbios.

### Las tarifas ferroviarias — Las cédulas hipotecarias — Llegada del general Mangin — Otras informaciones

BUENOS AIRES, septiembre 22. — Falleció Adalgisia de La Serna de Carbonell.

—La comisión encargada del estudio de tarifas ferroviarias, celebró hoy una reunión cambiando ideas, resolviendo recibir todas las observaciones que formulen las instituciones públicas y representativas de la producción del país.

—La cámara de comercio y frutos del país, ha ofrecido su concurso para el estudio de las tarifas ferroviarias.

—El directorio del Banco Hipotecario ha pedido al gobierno nacional, que inicie gestiones diplomáticas para obtener la cotización de nuestras cédulas hipotecarias en las bolsas de Londres, Hamburgo y La Haya.

—El gobernador de Santiago del Estero conferenció con el ministro de obras públicas para gestionar facilidades de transporte de durmientes y postes por líneas del Estado, aliviando así la situación de los obrajeros.

—El introductor de embajadores recibirá mañana al general Mangin.

### CAMARA DE SENADORES

#### Solicitud de los guincheros del puerto —La intervención a Salta tratada en el senado

BUENOS AIRES, septiembre 22. — En el senado se ha recibido un pedido de los guincheros del puerto, para que al tratarse el presupuesto se les aumenten los sueldos que actualmente ganan.

—Se acordó dar licencia a una serie de jubilados ferroviarios para ausentarse temporariamente del país.

—La cámara de senadores entró a considerar la intervención a la provincia de Salta.

Aconseja la comisión de despachos constitucionales en el envío de la intervención solicitada, pero suprimiendo el artículo segundo del proyecto de ley que votara la cámara de diputados.

Dice la comisión que es contraproducente la fijación de plazo para la terminación del mandato que lleva la misión federal a una provincia.

### La intervención a Salta irá sin plazo— Objeto de la intervención — Garantirá el funcionamiento de la legislatura

BUENOS AIRES, septiembre 22.— Continúa en el senado el debate sobre la intervención a Salta.

La intervención tendrá por objeto único integrar y asegurar el funcionamiento del cuerpo legislativo, cuyos fueros han sido desconocidos por el gobernador.

—Informa el doctor Garro, y manifiesta que las mismas razones aducidas en sesiones anteriores al tratar la intervención a San Juan, pueden repetirse ahora por presentarse un caso idéntico.

Continúa diciendo el mismo orador, que la serie de documentos y antecedentes que obran en el caso que se estudia revelan un grave conflicto entre el gobernador Castellanos y la legislatura.

Terminada la exposición del miembro informante, se vota en general el despacho de la comisión, sin debate alguno.

Se pone a consideración el despacho en particular y pide la palabra el doctor Melo, manifestando que la única manera de armonizar las relaciones de poderes en la provincia de Salta, es dar amplias libertades a la intervención nacional para estudiar y hallar solución al conflicto en sí mismo.

Continúa diciendo el senador Melo que sin prejuzgar la misión de la intervención federal, es de esperar que tenga por misión garantir el funcionamiento de la legislatura, como su integración, resolviendo así el conflicto de poderes.

### Ataques a Castellanos — Vótase y se aprueba la intervención

BUENOS AIRES, septiembre 22.— Continúase tratando la intervención a Salta, y el senador Linares dice, que por más que pretenda justificarse Castellanos, nunca podrá explicar el atentado institucional, que importa la disolución de la legislatura y procurarse otra que sea de su paladar y responda a sus intereses.

Patrón Costas y Roca, hablaron en el mismo sentido, que el senador Linares. Puesta a votación la ley en particular es aprobada en todos sus puntos, como la despachó la comisión.

### CAMARA DE DIPUTADOS

#### Concesión al Central Córdoba — Insultos e intentos de agresión

BUENOS AIRES, septiembre 22. — Trátase en diputados la concesión al Central Córdoba, para construir un ramal hasta Centeno, cuyo proyecto fué atacado rudamente por el diputado Repetto.

El diputado Ortiz defiende la empresa del Central Córdoba y Repetto le dice que su defensa no es imparcial porque en ella tiene intereses.

A raíz de las declaraciones de Repetto, el diputado Anastasi formuló sus protestas por el giro del debate, siendo contestado por el diputado Murzio, que lo trató de lacayo del presidente de la república.

Anastasi a causa de las ofensas de Murzio, intentó agredir a éste, impidiéndoselo Pereyra Rozas que se interpuso entre ambos parlamentarios.

Trátase la concesión al ferrocarril a Epuyen, pero levántase la sesión sin resolver nada por haber quedado la cámara sin quórum.

### ROSARIO

#### Una entusiasta asamblea se celebró, propiciando la nueva Constitución

ROSARIO, septiembre 22. — En el cine Imperial se celebró la asamblea pro Constitución de 1921, asistiendo más de 2.000 personas.

Abrió el acto el doctor Menchaca puntualizando los progresos que significara la vigencia de la nueva Constitución y asegurando que regirá.

Siguióle el doctor Fernández, que conceptuó el veto del gobernador como un acto sedicioso, y pidió la descalificación del gobernador por haber renegado desde la altura de su puesto a su credo político de radical.

Le siguió el doctor Bonazzola y después habló el doctor Meinera, que atacó al ministro Araya que propició el veto del doctor Mosca y con ello se consumó la mayor herejía jurídica posible.

Hicieron uso de la palabra el estudiante J. Jorge Gschwind y después los doctores Greca y Pesenti, cerrando el acto el señor Antenor Gómez, terminando la asamblea a las 24 horas.

# CAPITAL FEDERAL

### El asunto de los negocios de bolsas e hilo sisal — Detención de un cartero por violación de correspondencia — Concentración conservadora — La jura de la bandera —Varias

BUENOS AIRES, septiembre 22. — La comisión investigadora de los negocios sobre bolsas e hilo sisal, celebró una nueva reunión, escuchando las declaraciones de diversos testigos.

—Procedióse a la detención de un cartero que ha violado numerosa correspondencia que contenían giros postales.

El cartero detenido por violación de correspondencia, al verse descubierto destruyó parte de los comprobantes, arrojando los giros y sobres en un w. c. de un almacén de la calle Victoria.

— Han llegado todos los delegados conservadores del interior para concurrir a la reunión que ha de organizar la concentración nacional de ese partido.

—Hoy llegó a esta el interventor nacional de Mendoza, señor Vargas Gómez, quien viene a conferenciar con el presidente.

—Los conscriptos del 2 de caballería presentaron hoy juramento a la bandera.

—Un grupo de profesores universitarios, despidieron con un regio banquete al ministro diplomático doctor Gallardo.

## UN CRIMEN QUE NO TIENE NOMBRE

Un crimen que no tiene nombre y que tampoco tiene perdón, es el que cometen con ellas mismas las personas que notan los primeros síntomas de una enfermedad y no les ponen atención, permitiendo que dichos síntomas se vayan agravando, hasta que llega el día que no tienen remedio. Lector, o lectora, no sea Vd. una de dichas personas descuidadas. Si Vd. no se siente bien, tal vez esté Vd. enfermo de los riñones, y no lo sepa. Para saberlo, fíjese a ver si nota Vd. algunos de los siguientes síntomas: Dolor en la cintura, espalda o caderas; hidropesía, reumatismo o ciática; incontinencia de la orina; dolor o ardor en el caño al pasar las aguas; asiento o sedimento en las orinas, unas veces blanco, como almidón, y otras amarillo, como ladrillo molido; imposibilidad de bajarse y recoger algo del suelo; empañamiento de la vista; orines turbios y de mal olor; debilidad sexual; el orinar a ratos o de gota en gota; el tener que levantarse en la noche a hacer aguas; frialdad de pies y manos; hinchazón de pies y pantorrillas; cansancio y flojedad al levantarse por las mañanas; pérdida de memoria, etc., etc. Y si padece Ud. de algunos de estos síntomas con seguridad está Ud. enfermo de los riñones y debe usted tomar sin pérdida de tiempo las

PASTILLAS RENALORICAS
para los Riñones y Vejiga.
Cómprelas en las boticas.
"Mientras más pronto las tome más ligero se curará".

N.o 2, SERIE 14



